

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31555** *CABLE ASESORES, S.L.*

Declaración de insolvencia.

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de los de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se sigue ejecución registrada bajo el número 1351/2009, a instancias de Vivien Cañas Couturier, contra "Cable Asesores, Sociedad Limitada", sobre reclamación de despido y en la que se ha dictado auto de fecha 26-10-2009 por el que se declara a la inicada ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de 18.967,25 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 26 de octubre de 2009.- Secretario Judicial, don Antonio Tovar Pérez.

**ID: A090078015-1**